



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, IGUALDAD E INCLUSIÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE LA II EDICIÓN DEL PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN ESTUDIOS POR LA IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Almería HA RESUELTO:

Primero: No habiéndose presentado alegaciones, RESUELVE publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos. Esta lista se remitirá por correo electrónico a los interesados (Anexo 1), de acuerdo con el apartado 5º de las Bases de la Convocatoria de los Premios y en cumplimiento de las normas de información en materia de Protección de Datos en los procesos de concurrencia competitiva, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAL el 24/10/2019.

Segundo: Esta resolución se publicará en la página web de la Unidad de Igualdad de Género (igualdad.ual.es) y servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, en la fecha indicada a pie de firma

[Firmado digitalmente]

Mª Isabel Ramírez Álvarez

Vicerrectora de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4KCah7HsOX2i0fDhBVaKvQ==

Firmado Por	María Isabel Ramírez Álvarez		Fecha	07/12/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4KCah7HsOX2i0fDhBVaKvQ==	PÁGINA	1/1



4KCah7HsOX2i0fDhBVaKvQ==